

MENDOZA, **9 de agosto de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP CUY N° 24940/22 caratulado: "*José Gabriel Sánchez s/ Solicitud equivalencia materia "DIRECCIÓN CORAL I" - FAD.*"

CONSIDERANDO:

Que el alumno José Gabriel SÁNCHEZ es egresado de la Universidad de Florida obteniendo el título universitario de grado "*Bachelor of Music: Emphasis: Performance – Voice*". Por otra parte, ha cursado y aprobado asignaturas cuyos contenidos son equivalentes a la asignatura "*Dirección Coral I*" de la carrera de Licenciatura en Dirección Coral de esta Facultad.

La opinión favorable de Carreras Musicales y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

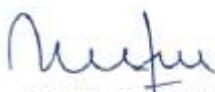
ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia al alumno José Gabriel SANCHEZ (Legajo N° 25.340) en la asignatura "***Dirección Coral I***", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral de las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 350


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MIRELLA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCORET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO